

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO VIII

1.^{er} Trimestre de 1929

NUM. 26

Libros burgaleses de memorias y noticias

COSAS SUCEDIDAS EN BURGOS, SENTADAS Y VISTAS POR MARCOS PALOMAR

CONTINUACION.

El Cristo a la Trinidad

En el año de 1824, día 21 de Febrero a las tres de la tarde, llevaron en procesión al Santísimo Cristo de Burgos desde San Gil hasta su capilla del convento de Trinitarios (1), en acto muy solemne, y mucha gente de capa parda (como se suele decir), que

1 No tuvo noticias de esta traslación da la imagen el ya citado D. Feliciano López, quien en su «Historia del Santísimo Cristo de Burgos,» varias veces mencionada, sólo da como averiguado que en 1826 estaba ya en su capilla, por que así lo dice el Prelado diocesano en una concesión de indulgencias hecha en dicho año a los que rezaren: «delante de la Santa Imagen de Cristo Crucificado que se venera en el Convento de PP. Trinitarios de esta Ciudad» (pág. 177).

La imagen fué vuelta de nuevo a San Gil, donde al presente se venera, cuando por la exclaustación quedaron suprimidas las órdenes religiosas.

La fecha en que tal traslado se hiciera no está determinada, pues mientras el Sr. Urquijo en su Historia del Cristo de Burgos, incluida en el libro: «Sucesos verídicos, leyendas e Historias interesantes—Madrid—1884», dice que se verificó el 28 de Diciembre de 1836, el Sr. López, en la obra antes citada, opina «que no es fácil conciliar esta afirmación con los datos fidedignos que sobre el particular existen»; y estos datos, que constan en las cuentas de fábrica de la parroquia, le inducen a creer que se hallaba ya en San Gil desde Febrero del propio año 1836.

los de capa rica están en las cuevas para no ser vistos, imitando a los topos o murciélagos (1).

La Guardia Suiza

En el año de 1824, a mediados del mes de Abril, entraron en Burgos tres batallones de Suizos que iban para Madrid para hacer la guardia al Rey, y se decía si eran voluntarios para ser soldados suyos, como los hubo en otro tiempo.

Salieron los primeros de Burgos, día 20 de dicho mes, tercero de Pascua de Resurrección.

Una encerrada (2)

En el año de 1825, a 18 del mes de Julio, dieron una encerrada, cosa nunca vista en Burgos, por la abundancia de instrumentos encerróticos y esquiloneados, tamborón, charpas acobertadas, y en fin, cuanto instrumento censórico puede haber.

Unos cuantos días antes se dieron las manos (3), y también hubo una buena encerrada, y el motivo fué por la desigualdad que había en los novios: él era un viudo llamado Otaiza, que estuvo casado con la hija de Ortuza, oficial de la contaduría, de 70 años; y la novia de edad de 17, hija de el «Desnarigado», oficial retirado; y por hallarme yo en la misma casa, a la parte del Huerto del Rey, y haberlo visto bien despacio, lo pongo para memoria.

La Fuente de la Flora

En el año de 1825, día 24 del mes de Diciembre, se descubrió La Flora, y manaron los cuatro caños, como a medio día.

1 No es fácil colegir los motivos que tuviesen los ricos de Burgos para no salir de sus moradas. Acaso puede creerse que muchos eran liberales y se retraían por temor de excitar las iras de los realistas, que dominaban en aquella época, llamada propiamente «El terror de 1824», por el insigne autor de los *Episodios Nacionales*.

2 Aunque la siguiente noticia de Palomar, carezca de todo interés histórico, no la he querido omitir en gracia a que se refiere a una costumbre bárbara, hoy ya olvidada en Burgos, pero harto seguida en muchos pueblos.

3 La frase, «darse las manos» no aparece en el Diccionario de la Academia mas que en sentido figurado de unirse o coligarse unas personas; reconciliarse; y guardar entre si orden y armonía las partes de un todo, Sin embargo no ofrece duda que suele emplearse en la acepción que aquí la usa Palomar, de «tomarse los dichos» unos novios, o celebrar espousales, u otorgar capitulaciones de futuro matrimonio. Esta última acepción era corriente en Burgos hace años.

Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, dice: «Darse las manos es señal de amistad, y entre desposados, ceremonia esencial».

En el mes de Noviembre, día 4, pusieron la pila nueva en su sitio, y en el día 5 y 6 colocaron la Flora sobre el pedestal, toda dorada, y lo demás pintado, y los caños con sus pinchos (1).

Campanas nuevas

En el año de 1826, día 5 del mes de Mayo, subieron la campana nueva a la torre de San Esteban, y un esquilón también nuevo.

La campana la consagró el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos, D. Alonso Vigil y Cañedo, y la puso «María Estefana» (2).

Muere el Intendente

En el año de 1826, día 23 del mes de Mayo, a las tres y media, murió el intendente Don Diego Escandón, y a otro día le enterraron en San Gil, a las diez de la mañana, víspera del Corpus (3).

Misiones

En el año de 1826, día 21 de Mayo y Domingo de la Santísima Trinidad, empezaron las misiones en la Santa Iglesia Metropolitana.

Hubo tres, que concluyeron ante-víspera del Corpus, pues en toda la octava no hubo misiones; y volvieron a empezar en San Lorenzo,

1 Esta noticia parece referirse sólo a una reforma de la fuente de la Flora que, con su no despreciable estatua, tuvo cierto renombre en Burgos, aunque hoy está muy olvidada.

La fuente y estatua de la Flora, como aquí decimos, pero que debiera ser «de Flora», tengo entendido que se hicieron a mediados del siglo XVIII y he visto notas de reparaciones en ella de los primeros años del XIX.

No está estudiada en Burgos, como en otras ciudades, la historia de los viajes o conducciones de agua, fuentes, etc. cosa siempre de interés para la vida municipal.

Larruga, que en las ya citadas «Memorias políticas y económicas... de España» recogió tantas noticias curiosas, dice, en su tomo 26, pág. 252, que Burgos; «tiene siete fuentes públicas de agua excelente porque se descuelgan de los montes y filtran por terrenos apropiados para purificarlas. La del Mercado, Santa María, San Esteban, la Pescadería, Huerto del Rey, San Pablo, y la de la Vega».

Dicho tomo está impreso en 1793.

2 El Arzobispo se llamaba, según Martínez Sanz, (Episcopologio pág. 126) D. Alonso Cañedo y Vigil; había sido antes obispo de Málaga, y tomó posesión de la Archidiócesis, haciendo su entrada pública en Burgos el 7 de Octubre de 1825.

3 D. Diego Escandón ejerció el cargo de Intendente, que hoy diríamos Gobernador Civil, desde la caída del sistema constitucional, señalándose por su persecución a los liberales, ordenando prender a muchos, como indica el mismo Palomar, en documento copiado en nota anterior.

día 2 de Junio, hasta la víspera de San Antonio, que con el motivo de hacer una función los Realistas, día de dicho santo, pasaron a San Gil en este día.

Los restos del Cid

En el año de 1826, a 30 del mes de Julio, llevaron los huesos del Cid, que estaban en el río mayor, en el jardín de la Marquesa o Condesa, en su panteón, que los trajeron de San Pedro de Cardaña en tiempo de Napoleón, por orden de un gobernador (1).

7 Acerca de los diversos traslados de las cenizas del Campeador se ha escrito mucho. Hay un folleto especialmente dedicado al asunto: «L. Cantón Salazar—Los restos del Cid y de Jimena y sus diferentes traslaciones—Segunda edición—Burgos—1885. Imprenta de D. Timoteo Arnáiz»; y otro poco conocido pero muy curioso, titulado; «Los restos mortales del Cid y de Jimena devueltos a España por S. A. R. el Principe C. Antonio Hohenzollern—Sevilla—*La Andalucía*—1883».

En esta obrita de D. Francisco M. Tubino, arqueólogo que fué quien tuvo antes que nadie noticias de que en Alemania existían algunos huesos del Cid, y trabajó hasta verlos devueltos a España, se recopilan cinco artículos, publicados en *La Ilustración Española y Americana*, completados con otro, titulado «Entrega de los restos del Cid y de Jimena al Ayuntamiento de Burgos, y su traslación a esta Ciudad», y con una carta del propio Sr. Tubino, publicada en *El Estandarte* refutando un artículo relacionado con el asunto, que había visto la luz en el *Daily News* de Londres.

También acerca de la propia materia, y especialmente de la traslación hecha, como dice Palomar, «en tiempo de Napoleón», pueden verse las obras tantas veces citadas, de Salvá; «Burgos en la guerra de Independencia»; y de Albarellos «Efemérides burgalesas».

Aún recogidas todas las noticias documentales que los autores citados aportan, es difícil formar juicio exacto de lo que ocurrió en Cardaña en los días de la invasión francesa, y faltan datos para determinar, del todo cómo y en qué forma el Gobernador francés realizó su noble idea de sepultar en Burgos los restos del famoso caudillo y elevarles un monumento en sitio preferente de la ciudad.

Hay una obra, que en notas anteriores dije que no había sido aprovechada por los que han estudiado los asuntos de Burgos, y que últimamente, mi discípulo y compañero el Sr. López Mata ha puesto a contribución para su libro «La provincia de Burgos en sus aspectos geográfico, histórico y artístico» premiado justamente por la Diputación Provincial y publicado a sus expensas: las Memorias del General Barón Thiebault

Fué Thiebault el gobernador militar de Burgos a quien Palomar se refiere; en sus *Memorias* han de recogerse, mejor que en ninguna parte, detalles de cómo realizó una idea de la que con harto motivo, se mostró siempre orgulloso.

He aquí algunos párrafos de Thiebault, que creo no han sido hasta ahora traducidos al castellano.

Hablando del sepulcro del Cid en Cardaña dice: «...monumento que antes de mi llegada a Castilla los soldados de un regimiento francés de Dragones habían demolido, excitados por la esperanza de hallar en él oro o joyas. Resolví que manos francesas reparasen tal acto de vandalismo, cometido por franceses, y para obtener mayor fruto en cuanto al efecto moral que yo

Y se hizo la entrega de ellos en esta forma: un regimiento que se hallaba en Burgos, de caballería, estaba apostado en el Espolón,

esperaba, decreté que se colocase el sepulcro en Burgos mismo, que las tradiciones, indican fué la cuna del Cid, y se le reedificase entre los dos puentes de Burgos, en medio de una pradera que se halla al borde del río y está limitada por el Espolón, manguardia sobre la cual se halla la acera que sirve de paseo. Una plantación regular de álamos de Italia, formando bellas avenidas, debía extenderse alrededor de la tumba, completarse con bancos de piedra, y ponerse en comunicación con el Espolón, mediante dos rampas, partiendo de una media luna, que ya existía y se hallaba adornada con cuatro estatuas de piedra. Estos trabajos fueron ejecutados.

Mientras tanto los huesos estaban esparcidos, expuestos a una profanación; debí pensar en ponerles provisionalmente en salvo para asegurarme de que no hubiesen desaparecido cuando mi monumento estuviese pronto a recibirles; me dirigí a San Pedro de Cardena, acompañado de las autoridades civiles de la provincia, y levantando acta solemne hice reunir los restos en un lienzo de que fui provisto; con gran pompa los llevé a Burgos, y mientras que, mediante los dibujos de mi ayudante Valier, se les construía un sepulcro, les coloqué, para mayor seguridad, bajo mi lecho. Muchas personas desearon verlos; sólo por mi mismo se enseñaron, y aunque muchos me pidieron algunas particularas, yo no se la di sino al buen M. Denon que en tal época pasó por Burgos, siendo ésta la única excepción, ya que, ni aún para mi, tomé el menor fragmento.

Continúa después indicando Thiebault cómo se hizo la traslación de los restos al mausoleo, ceremonia que se describe también en los libros de Cantón Salazar y Salvá; habla luego del buea afecto que entre los burgaleses causó el homenaje al gran héroe castellano, y continúa con el siguiente párrafo, cuyas noticias son, si no me engaño, desconocidas por cuantos de este asunto habiaron.

«Cuatro inscripciones debían ornar el sepulcro, dos pequeñas y dos mayores. La primera, la del frente, no ofrecía dificultad; no podía dejar de consagrarse a José, de quien había obtenido autorización para elevar el monumento: *Josepho regnante: 1809*, nos sacó del paso; y por cierto que es, según creo, el único monumento de su reinado que subsiste. La segunda fué también fácil de redactar: *Par les soins de Son Excellence le general de division Thiebault, gouverneur de la Vieille-Castille furent recueillis et trasportés ici, avec les debris de leur tombe, les restes du Cid et de Chimène*. Esta inscripción fué traducida al castellano para ocupar la cara opuesta. Teníamos tres; pero para hacer juego con la inscripción que en latín, recordaba el reinado de José, era necesaria otra, igualmente latina, y que expresase con concisión lapidaria un pensamiento. Abrí una especie de concurso. Muchas personas, incluso sacerdotes, se animaron, pero ninguno de sus partos me pareció digno de legarle a la posteridad.

Estando en esto, pasó por Burgos Carrion de Nisas. Durante la comida, que hizo en mi casa, me vino a la mente el recuerdo de la inscripción que me faltaba. Le hablé del caso, rogándole que me sacase del apuro. «Con mucho gusto, me respondió, pero déme una idea. — Una idea, dije, pues bien: Los grandes hombres son de todos los lugarss, de todos ios tiempos, de todos los pueblos». Después de meditar un instante, nos dijo: *Quibuscumque temporibus, populis, locis, inclityorum virorum memoria calenda, est*. — «Bravo y gracias, repliqué; y esta inscripción fué la única que los españoles respetaron después de la expulsión de los franceses en 1813. Se comprende que las otras tres, que evocaban los dolorosos recuerdos de la invasión extranjera, hayan podido ser deshechas...» (*Memoires*, t. IV, págs. 295 y siguientes).

No sigo copiando por no hacer interminable esta ya larguísima nota.

Pero añadiré que el editor de las Memorias de Thiebault (J. Calmettes) indica que Carrion de Nisas, autor de la leyenda latina que se ha copiado, fué miembro del Cuerpo legislativo; Ma-

y todo el batallón de Realistas; y la entrega de los huesos se hizo en el Consistorio, estando el Ayuntamiento, y los recibieron los monjes, e iban en un coche en su caja cerrada, y echaron a andar hasta la jurisdicción.

Al tiempo de la entrega hicieron una descarga los Realistas que estaban encima del Espolón, donde están las estatuas (1).

gistrado, y Jefe de Estado Mayor en la campaña de Portugal a las órdenes de Junot, a quien también acompañó en el sitio de Zaragoza, tomando igualmente parte en otros hechos de armas. Se distinguió como poeta, escribiendo dos tragedias y traduciendo *El Infierno* y *La Jerusalem*.

Difficil es saber cómo quedó instalado en Burgos el sepulcro del Cid, traído de Cardaña, pues los autores no dan detalles respecto del particular. Cantón Salazar dice que «se asentó sobre una gradería de piedra. Salvá se refiere, repetidamente, a un pedestal y una verja, cosas ambas que pagó la ciudad, 6.878 reales en total, que no es una gran suma por cierto.

Thiebault en sus *Memorias*, habla de *reedificar* el sepulcro, son sus palabras; pero luego repetidamente también, trata del monumento; *mi monumento*, dice él, hecho con arreglo a la traza de su ayudante. En tal monumento, que también llama *tombeau*, es donde debieron ir las inscripciones; en el pedestal o basamento me parece lo más probable.

Poco antes de la devolución a Cardaña del sepulcro y restos del Cid, a que hace referencia Palomar, estuvo en Burgos, como se ha dicho, el Duque de Angulema,

En la *Relación* de los festejos, redactada por D. Manuel Cisneros, y ya citada, se lee lo siguiente, que muestra hasta dónde llegó la adulación al príncipe francés:

«El monumento que contiene *los heroicos restos del Cid*, se halla ahora en los deliciosos jardines de la señora Marquesa de Vilueña, frente al centro del Espolón, y dispuso la señora se adornase con un transparente, que figuraba entreabierto, el sepulcro por donde el Campeador sacaba su esforzado brazo, empuñando la espada, que ofrecía al héroe francés, con estas inscripciones en letras de oro:

«¡Terror del moro, mi *diestra* levantada
Desde el sepulcro ofrece su *Tizona!*
¡Tomad, *Marte Francés* en esta espada
El filo, defensor de la Corona!
¡Príncipe! ¡el Cid soy yo! con mi *Colada*
Humillé a la *Morisma* fanfarrona
¡Fernando! ¡reinarás, que su cuchilla
Al Héroe ofrece el Héroe de Castilla!».

Sigue otra octava real, hermana legítima de la copiada. Y ha de advertirse que lo que va en cursiva lo pone así, para mayor efecto, *el poeta*.

1 Cantón Salazar, en su folleto últimamente citado, da minuciosos detalles del traslado de los restos a San Pedro de Cardaña, referido por Palomar en esta noticia. 2

Allí permanecieron los despojos del gran caudillo hasta 19 de Junio de 1843 en que fueron de nuevo traídos a Burgos, depositándose en la capilla de las Casas Consistoriales. De esta nueva traslación habla también Cantón Salazar; y el autor de estas notas publicó en el *Diario de Burgos*, (Enero de 1903) una relación manuscrita, que conserva, de dicha solemnidad, redactada por el canónigo D. Juan Corminas, testigo presencial de aquellos actos, y bastante curiosa.

Como es sabido las venerandas cenizas del Cid y Jimena, traídas de Cardaña, a las que se

Templo reconstruído

En el año de 1826, día 29 del mes de Octubre, dijeron la primera misa en la iglesia nueva de San Pedro, y predicó el señor Penitenciario (1).

Toros y novillos

En el año de 1827, en los días 15, 16 y 17 del mes de Septiembre, hubo toros en el Vadillo primero, que se formó una buena plaza, y hubo dos de muerte, el uno el primer día, y el otro el último día (2).

unieron las que halló en el castillo de Sigmaringen el Sr. Tubino en 1882, que devueltas a España fueron entregadas por el Rey Alfonso XII al Ayuntamiento de Burgos, y recibidas solemnemente en la Ciudad el 6 de Marzo de 1883, permanecieron en una urna de madera, depositada en la Capilla de la Casa Ayuntamiento, hasta que, por acertada iniciativa del Cardenal Benlloch, se las dió digna sepultura bajo la calada bóveda del maravilloso Crucero el 21 de Julio de 1921, siendo trasladadas procesionalmente al templo metropolitano, presidiendo el cortejo el Rey D. Alfonso XIII, oficiando en las exequias el entonces Arzobispo de Valencia y más tarde Cardenal Primado, Dr. Reig, y diciendo la oración fúnebre el que era a la sazón Obispo de Vitoria y hoy lo es de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo.

Dirigió los trabajos para la construcción de la tumba, cubierta con gran losa de mármol, en que va la inscripción redactada por mi ilustre amigo D. Ramón Menéndez Pidal, el arquitecto, también grande amigo del autor de estas notas, D. Vicente Lampérez, ya por desgracia fallecido, y cuyo recuerdo no se perderá fácilmente en Burgos por haber dedicado lo mejor de su vida a la restauración de nuestra Catedral y al estudio de los monumentos de esta tierra.

1 Se entiende que la iglesia a que se refiere Palomar es la de San Pedro de la Fuente, templo que durante la guerra de la Independencia había quedado del todo destruído y que tardó bastante en rehacerse.

Del derruído templo escribe el P. Flórez que fué hecho «en el siglo XIII, al tiempo de la Catedral, en que, por común persuasión se dice que cada carro de piedra dejaba una para ésta».

«La fábrica, añade, es de una nave fuerte y capaz, bien adornada: y el martes de Rogaciones viene aquí el Cabildo y Ciudad; y desde aquí sale la publicación de la Bula en el Domingo próximo a San Sebastián, con la Ciudad, Clerería, Religiones y Cofradías, a la Catedral». (España Sagrada. —T. 27, pág. 683).

No siguen ya esas costumbres, pero sin duda recordando la segunda, al publicar la bula, lo cual de no muchos años a esta parte se hace en Diciembre, al comenzar el Adviento, y no en Enero según se solía practicar siempre en Burgos, la comitiva se dirige a San Pedro de la Fuente y allí se da uno de los pregones.

2 Antes Palomar, refiriéndose a las corridas de toros celebradas en 1818, dijo que la plaza se había hecho en el segundo Vadillo; ahora habla de «el Vadillo primero». Sin duda éste es parage más cercano a la Ciudad que aquél, y tal vez corresponda a la actual calle de Sanz Pastor, donde según Albarelos, (*Efemérides*), solía armarse plaza.

Al decir esto rectifico la nota que puse antes a la citada noticia de las fiestas de la Cruz en 1818,

Hubo dos globos, dispuestos por el insigne Moragas, que subieron con toda perfección.

En el mismo mes, los días 29 y 30, hubo novillada para los aficionados.

En los días de los toros se pagaba por persona a real y medio por mañana y a tres reales por tarde, en los tendidos; y en los balconcillos a dos reales y medio por mañana y a cinco por tarde.

Hubo también caballitos de cartón (1), en los novillos, a medio real por mañana y a real por tarde en los tendidos; y en balconcillos a real por mañana y a dos por tarde.

En los días de los toros estuvo la música de los Realistas.

Pena capital

En el año de 1827, a 16 del mes de Noviembre, ahorcaron en Burgos a un hombre de Villasandino, llamado Esteban Calleja, por haber matado a ama y criada de un cura, y fueron muertes alevosas, particularmente a la criada.

Levantó el cuerpo la cofradía del Santísimo.

Se enterró en la cuesta de San Francisco, donde se han enterrado siempre los ahorcados (1).

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

1 Pienso que estos «caballitos de cartón» fueran lo que también se decía *dominguillos*: figura con un contrapeso en la base para que, movida en cualquier dirección, vuelva siempre a quedar derecha. Estos *dominguillos*, verdaderos peleles, para que los toros se cebasen en ellos, adoptaban a veces figuras de soldados de a caballo.

2 Acaso el sitio donde se enterraba a los ejecutados fué junto a la ermita de San Miguel, en la falda del cerro aun hoy así llamado, frente al Convento de San Francisco.

En dicha ermita fué la primitiva fundación franciscana de Burgos, hecha, según los autores, por el propio santo de Asís, desde luego la primera en Castilla y acaso en España.

La ya citada «Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco», por los PP. Hernáez y Arquiniño, dice que el Cabildo de la Catedral de Burgos «ofreció y dió al seráfico Padre, para Convento, la ermita de San Miguel, de que tenía la posesión por habérsela donado dos nobles ciudadanos que la habían fabricado a sus expensas, por su devoción, con una habitación contigua. Estaba y persevera esta ermita en una cuesta, hacia el Norte de la Ciudad, distante como media milla, en sitio solitario, aunque según las antiguas memorias, entonces lleno de árboles, y muy propio para retiro, penitencia y contemplación».

La propia Crónica dice luego que, sobre 1226, se trasladó el Convento al lugar donde persistió (y de que ya se ha hablado en otras notas), y respecto a la ermita añade, tomándolo de la Historia Eclesiástica de Burgos de Fray Melchor Prieto, que se conservaba en el convento de la Merced, que se sabe por un letrado que se descubrió el año de mil quinientos y setenta y nueve, en que se reforzó la ermita de San Miguel, que reposaban en ella Fray Lobo y otros dos cuerpos de los primeros fundadores de aquel Monasterio llamados Antonio y Julián...»

Según el anotador de Castillo y Pesquera (obra citada) la ermita de San Miguel «la derribaron los franceses, y los españoles ingleses y porlugueses en el año de 1812, hicieron en ella baterías para tomar el castillo, aunque no lo pudieron tomar».